



## VII Jornadas Académicas de Relaciones Internacionales

100 años de la creación de la  
Primera Cátedra de Relaciones Internacionales

### Creditización Jornadas Académicas

Para los estudiantes que manifestaron su interés de presentar ponencias, las mismas hayan sido aceptadas por el Comité Académico, y hayan sido efectivamente realizadas (presentadas) en el marco de las VII Jornadas Académicas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, se les computará **CUATRO** (4) créditos como actividades extracurriculares.

Para los estudiantes que participen en las Jornadas no ya como ponentes sino como asistentes y concurren al menos 80% de las actividades de las Jornadas y presentar una pequeña relatoría de tres ponencias que les interesaron, así como una propuesta de que temas les gustaría sean incluidos en una próxima Jornada, se les computará **DOS** (2) créditos como actividades extracurriculares.

- Para el primer caso (presentación de ponencias) ver detalle general de presentación de ponencias (Circular 2)
- En el segundo caso (Asistentes), el informe a que se hace referencia no podrá exceder las dos carillas (1 hoja A4) a espacio interlineal simple y con tipo de letra Arial y tamaño 12 y deberá ser enviado a la dirección oficial de correo electrónico de las Jornadas Académicas: [jornadasrrii\\_2019@fder.edu.uy](mailto:jornadasrrii_2019@fder.edu.uy), en archivo formato pdf, debidamente identificado de la siguiente manera: APELLIDO Informe Asistencia.
  - Para ser acreditados los créditos correspondientes (DOS), la relatoría deberá ser enviada no más allá de quince días corridos después del evento y deberá ser evaluada por el Comité Académico de las VII Jornadas Académicas de acuerdo la especificación dada.

**Importante:** No se podrán acumular créditos entre las dos modalidades de participación aquí detalladas.